

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***LA PRESIDENTA****CONSIDERANDO:**

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ”**, ubicada en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, se apresta a conmemorar su aniversario de creación;

Que, una amplia población estudiantil ha recibido el legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y generar una propuesta académica imbuida de altos valores cívicos, morales y éticos;

Que, la Asamblea Nacional distingue la gestión implementada por la comunidad educativa, caracterizada por su profesionalismo, entrega y tesón, en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, docentes, colaboradores, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ”**, del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General